

# Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

## Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de **DIARIO TOLEDANO** la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano", desde su fundación hasta su cesación en el mismo.

## CONCRETANDO

### EL PROYECTO DE AGUAS

Es este un asunto con el cual estamos encariñados, y ello hace que no una, sino cuantas veces sea preciso, de él hemos de ocuparnos.

Por el momento, tenemos que volver á insistir en que el Ayuntamiento de Toledo está en completa libertad de acción para elegir y llevar á su ejecución el proyecto primitivo—digámoslo así—ó por el contrario, amoldar á él aquellas modificaciones que estime oportunas, de las que han sido formuladas por esta Jefatura de Obras públicas.

En la condición 5.ª de la Real orden aprobatoria del proyecto, categóricamente concede esta facultad libérrima al Ayuntamiento.

Se argumentaba en este punto que el Ayuntamiento pudiera, sí, aceptar las modificaciones de esta Jefatura de Obras públicas; pero tenía que ser en la inteligencia de que incoara la tramitación de un nuevo proyecto. ¿Pues qué no han sido sancionadas ya por la Superioridad las modificaciones que hace esta Jefatura, al unísono con el proyecto en general?

Tan admitidas están en el espíritu de la Real orden las modificaciones de esta Jefatura, como el proyecto mismo.

No ha sucedido más que á la Real orden—según se deduce—se le ha querido dar un marcado ambiente liberal, haciendo potestativo en el concesionario de la obra libertad absoluta, para que él vea lo que es más conveniente á sus intereses.

Más claro: la Superioridad está conforme con el proyecto presentado por el Ayuntamiento, y le sanciona, y al mismo tiempo, juzga razonables las modificaciones que en él introduce esta Jefatura provincial; y los sancionó también.

Ahora, pues, el Ayuntamiento resuelva entre uno y otro caso.

Se nos dirá por algunos: es que la

condición 8.ª de la Real orden dice: las obras deberán dar principio en un plazo de seis meses, contados desde la fecha en que se comunique al Ayuntamiento de la ciudad la aprobación del nuevo proyecto que se presente, etcétera.

Conformes. Pero, ¿puede esto referirse en modo alguno á que el Ayuntamiento se encuentre en el caso de formular un nuevo proyecto y seguir idénticos trámites que el ya sancionado?

En ningún caso puede ser esto así, siempre que el Ayuntamiento se ajuste al espíritu de la Real orden, ó sea al proyecto que hemos dado en llamar definitivo, ya sea aceptando en él ó no las modificaciones de esta Jefatura provincial del ramo.

Por el contrario, entendemos nosotros, más aún, se deduce categóricamente del estudio de la Real orden, que el único trámite que tiene que seguir el Ayuntamiento, es el de comunicar, en virtud de la facultad que le confiere la Real orden, si se decide por el proyecto tal y como le presentó á la aprobación superior, ó si, por el contrario, se acuerda introducir en él las modificaciones igualmente aprobadas.

En un caso extremo, la dificultad que pudiera surgir sería motivo de una consulta, que entendemos—lo decimos claramente—que no se precisa en esta cuestión, teniendo la Real orden en la mano.

Ahora bien, después de todo esto, el Ayuntamiento, si acuerda admitir algunas de las modificaciones al proyecto aprobadas—tiene, sí, que acoplar estas modificaciones convenientemente y sin extralimitarse de la autorización concedida. Pero ello no puede en momento alguno paralizar el proceso que haya de seguir el expediente de traída de aguas que se forme. Toda esta labor ha de activarse paralelamente con otros trabajos que se precisen, á fin de que lo antes posible, sea un hecho la realización de este árduo problema, de tan vitalísimo interés para la capital.

En su poder tiene el Ayuntamiento ya la copia que se pidió á la Jefatura de Obras públicas de su proyecto de modificación.

En el Negociado de aguas se encuentra también copia del proyecto del ilustrado ingeniero Sr. Saavedra.

De esperar es que los señores concejales se apresuren á compenetrarse en el estudio del asunto, y que no pase la sesión inmediata sin que el Ayuntamiento resuelva definitivamente este gran problema de la traída de aguas potables.

En la resolución que por el Concejo municipal se adopte, juega un factor principal la llamada «pasarela», para la conducción de las aguas sobre el río Tajo. Acerca de ella hemos exteriorizado, lisa y llanamente, nuestra opinión, absolutamente opuesta, por considerar que es un gasto fabuloso, que el Ayuntamiento no puede acometer, en las críticas circunstancias económicas que se avecinan para él.

Ante una razón tan fundamental, como es la cuestión «monetaria», vemos no varía el juicio que tenemos de antemano formulado. Esto no obstante, en artículos sucesivos, que hemos de lanzar, trataremos de justificarnos aún el por qué de nuestra oposición á que se lleve á cabo la «pasarela», que supone un exceso en el coste del proyecto, superior á 150.000 pesetas, en números redondos.

Relacionando este gasto con las ventajas que nos brinda la «pasarela», deduciremos si es ó no procedente su construcción. Esto, claro está, partiendo siempre de la base de que con ó sin «sarela» tendremos la misma cantidad de agua.

Si esto último no fuera así, ya sería caso de pensarlo más detenidamente que nos precisa, seguramente para reforzar una vez más nuestra conclusión clara y terminante de que Toledo no está para «pasarelas», sino para aguas, hasta «inundarnos», alcantarillado, pavimentación, higiene, limpieza, y, en una palabra, para cuantas exigencias ineludibles sugieren á una capital en los tiempos que corremos.

Cuando esto se tenga hecho, que es lo primordial, patrocinaremos con el mismo entusiasmo lo que hoy se proyecta como secundario.

## DIVULGACIONES

### La vida de Toledo en los pretéritos siglos.

#### El gremio de espaderos.

Ordenanza referente á la importantísima industria de la espadería:

«Primeramente, que los oficiales que oy son del dicho oficio de espaderos, que tienen y han tenido tienda pública, estos tales la puedan tener, y vsar sus oficios, sin que les pidan cuenta si son examinados ó no.

Ytem que en este dicho gremio aya dos veedores y dos examinadores, y que estos quatro sean de los mejores y más expertos en el dicho oficio, los quales busquen los señores Regidores sobreveedores, á quien cupieren las suertes del dicho oficio, cada vn año, por el mes de Marzo. Los quales traygan al Ayuntamiento, para que se elixan, conforme al capítulo de Cortes del año de mil y quatrocientos y cincuenta y dos, y hagan el juramento necesario. Los quales dichos veedores así nombrados, han de ser obligados á visitar quando les pareciere que conuiene, y quando los dichos Regidores sobreveedores, o el vno dellos, y no de otra manera. Y así con los veedores que se hallaren presentes, con el tal señor Regidor sobreveedor, hagan la dicha visita, y visitas, finiendo estas ordenanzas presentes, para regirse por ellas, guardando el tenor y forma de la prematca de su Magestad.

Ytem que el que se examinare, ha de saber amolar vna espada refrenda-

da, y sacar unas mellas, y acecalalla, y azelle vna vayna de cuero liso, y vn puño de hilo.

Ytem que ansimismo guarnezca vn montante, con vayna y puño de cuero de reclamó.

Ytem que sepa guarnezca vn estoque de armas, de tres esquinas, de cuero blanco, tejido de quatro cabos.

Ytem que sepa guarnezca vna espada, con vayna de terciopelo, de cuchillos, y daga, con sus puños de seda.

Ytem que sepa guarnezca vn cuchillo cazudo de monte, con tres cuchillos, y vn martillo, y lo demás que perteneciere. Y en la tal pieza vaya puño de redzeilla y fluecos.

Ytem que sepa hazer una espada gineta, que pertenece para un juego de cañas, con sus correones.

Ytem una vayna de terciopelo llana, y que la vayna no lleue el aforro de volders, porque es falso, y viene daño á la espada.

Ytem que para la persona que se huuiere de examinar del dicho oficio, se pida licencia á los dichos Regidores sobreveedores, para que ellos, ó el vno dellos, se halle presente, si quisiere, en las casas de los dichos examinadores.

En la qual casa ha de hazer y labrar las piezas susodichas, en toda perfeccion, conforme á estas ordenanzas. Y hechas, vistas y examinadas por los dichos veedores y examinadores, declarando ser habil y suficiente para vsar y exercer el dicho oficio de espadero, se le ha de hazer y dar su carta de examen, declarando en ella las cosas de que puede usar el dicho espadero: lo qual quede en un libro que esté en poder del escriuano mayor del Ayuntamiento desta ciudad, para que se sepa quien se examino, y de las cosas que le dan por habil, y en el firmen los dichos veedores y examinadores. El qual examinado pague por el examen doze reales, para vna fiesta que se haze el día de Santiago, y para los veedores y examinadores, por el trabajo que tienen en el tal examen. Y demas dello, pague al estriano de Ayuntamiento ó á su teniente, dos reales, porque ha de estar presente al examen, y le de por la carta de examen cien maravedís.

## VICENTI, ENFERMO

Nuestro insigne maestro y amigo queridísimo D. Alfredo Vicenti, director de *El Liberal*, hállase enfermo de algún cuidado.

Con honda pena hemos recibido la noticia. Vicenti, á quien deben tanto el periodismo y los intereses españoles, tiene en esta casa profundos afectos. Si no bastase á justificarlos nuestra admiración, los justificaría sobradamente nuestra gratitud de periodistas y de toledanos. De labios del gran patricio hemos tenido el honor de escuchar varias veces los más admirables elogios de Toledo, que, con Santiago de Compostela, comparte sus fervores artísticos, y en *El Liberal* viene demostrando Vicenti el singular interés que Toledo le inspira.

De todo corazón anhelamos vivamente el inmediato restablecimiento del ilustre enfermo, por cuya salud hacemos los más fervientes votos.

**DIARIO TOLEDANO** se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.

## Juan y Pedro.

### Un sucedido.

Aunque daban voces y se decían muchas cosas, la disputa que sostenían Juan y Pedro, hortelanos en no sé qué pueblo, interesaba poco á la gente: apenas si en el corro que junto á los que cuestionaban habíase formado, podían contarse doce personas.

La causa de la desavenencia entre aquellos buenos trabajadores, tal vez no estaría justificada; pero tenía lógica explicación.

El amo de una huerta deseaba persona competente que laborase la finca en buenas condiciones, y Juan y Pedro le ofrecían sus servicios para tal fin.

—Yo me quedaría, dijo el amo, con los dos, si la huerta diera de sí lo bastante para resistir los gastos; pero temo no poder sostener más que á uno.

Y de aquí, de tales palabras, esparcidas por el lugar y oídas en conjunto por los dos hortelanos, vino la competencia; y con la competencia, el choque, y en el choque, frases de fuerte sonido al pronunciarlas.

Y un día y otro día, varios días trabajaban delante del amo los dos hortelanos que solicitaban el favor y preferencia del dueño.

Y el dueño observaba para decidirse resueltamente por uno, ya que veía difícil admitir á los dos en su pro y buen servicio.

—Mira, Juanito, decía Pedro, no seas tonto; tú haces lo que los chicos que juegan á plantar arbolitos, sujetando ramitas entre arena y agua, y á mí me nacieron los dientes plantando árboles chicos y grandes, y hasta tengo un cuaderno con apuntes que pueden enseñar á muchos que no saben estas cosas.

—El tonto eres tú, replicaba Pedro, yo ya soy conocido en el pueblo y saben que yo sé trabajar y mejor que tú, sin tener apuntes.

La cuestión subió de tono, y á punto estaba de terminar en disputa, cuando un baturro se colocó entre los hortelanos y les dijo así:

—¡Rediez, maños, y qué cosas que sus decís! Dejaisus de palabrotas y de que si yo trabajo mejor que tú, y de si esto se arregla ó no se arregla con getazos: el amo que sus ve la faenica de la cual es quien ha izir lo que le paezca: vusotros le presentais ca uno el trabajo y sacabó; no sus vais á hinchár los morros pa conveniente....

Y Juan y Pedro bajaron la voz y se dieron á partido y callando, callando fueron presentando labores al amo.

No sé si el lector y los redactores de los diarios de Toledo hallarán algún parecido en este sucedido que apunto con lo que aquí pasa.

El amo de la huerta, la opinión pública.

Los hortelanos que disputaban.... adivina, adivinaron.

FEDERICO LAFUENTE.

### Una buena ocasión.

## ¿No tiene Toledo ninguna iniciativa?

Sóbrale la razón á *El Castellano*. Á esa Junta de iniciativas, presidida por el Sr. Lacierva, y recientemente creada con motivo de la crisis obrera provocada por el conflicto europeo, están acudiendo con exposiciones, enderezadas

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

## Piga y Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

#### DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de pulmón y corazón:  
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

#### DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.  
Medicina y Cirugía general.  
Todos los días, menos los festivos,  
de 2 á 3 y de 5 á 7.

#### DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas:  
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

#### DOCTOR FERRAN BRUSES

Enfermedades de los niños:  
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana  
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5  
Doctor Sánchez-Moraie, Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

á satisfacer las necesidades de sus respectivos pueblos, muchas Corporaciones, Cámaras, sociedades y particulares.

Pero de Toledo no ha surgido todavía ninguna iniciativa. Sin embargo, la agricultura en nuestra provincia ha menester de muchas muy importantes, y en orden á las comunicaciones, no hay para qué decir. Sabida de todos es la necesidad de una línea férrea que atraviese nuestros pueblos de la Mancha, facilitando la comunicación entre los mismos.

¿Por qué no se aprovecha tan excelente ocasión para llevar esas y otras iniciativas de grandísimo interés á dicha Junta, desde la cual, convenientemente estudiadas é informadas, irían al Gobierno?

¿No le parece particularmente á nuestra Cámara de Comercio é Industria, tan activa y tan celosa, que ahora puede hacer bastante en provecho de los intereses que representa y defiende?

## Luz y poesía.

A Manuel Santos «Verde y Oro», gran crítico taurino, y muy amigo mío.

No protesta, ni oposición; únicamente disenso á lo que en el número de anteayer de este diario exponías, quiero que sean estas cuartillas.

Tu alma, bravía y noble á fuer de castellano, templóse al soplo de fuego de un sol de estío en las clásicas plazas de toros, que, aun á despecho de los modernos y jeremiáticos regeneradores, son el símbolo quintaesenciado del espíritu español: belleza y gallardía.

Sentado en el tendido caldeado, tal vez sentiste inmediata la tibieza enervadora de unas carnes morenas, modeladoras de la hembra que inmortalizó el divino Goya; y con esa timidez que produce el enigma, has visto, por entre el sedoso celaje de la mantilla de blondas, las negras pupilas que dan la muerte, si es insaciable quien bebe la vida.

Vibrante de emoción, y como envuelto en la nube de aplausos y gritos, píropos de macho y risas de manola, has visto al ídolo, que, ágil, burla la mortal cornada de la rugiente fiera, mientras el sol arranca cascadas de oro á los alamares, y rojizos destellos á la sangre hirviente. Después... ¡cómo no!... has mirado á la vecinita de carnes morenas, y en sus ojos de abismo había raudales de luz, sonrisas de fuego en sus labios de grana....

Modelado así tu sentimentalismo castellano, tu espíritu, saturado de luz y colores—aun amante como eres del Arte y de la Historia—no puede sentir por entero la plácida emoción, el místico placer que esos murallones desmantelados, esas puertas constantemente abiertas y oscuras, llenas de idealidad y de misterio, coronadas de viejas almenas que fueron testigo de épicas hazañas, sugieren en la noche al soñador.

De mí puedo decirte que cuando—lo que con harta frecuencia ocurre—paseo mis sueños por la Ronda—quizá sea efecto de la Noche, hermana del Misterio—frente á la antigua puerta de Visagra, parece como si mi espíritu se desligara de este cuerpo vulgar, cubierto con la antiestética indumentaria de nuestro siglo; y, á través de los tiempos y de la historia, reencarna en el de un vigoroso y gentil guerrero medioeval, con férreo casco y ancho mandoble. Y veo allá lejos, sobre la extensa planicie de la fértil vega, las albas tiendas del campamento cristiano. Cabe el alojamiento del sexto Alfonso, los nobles pasean el metálico chocar de sus armaduras, en que reverbera la luna; esa misma luna mágica que hoy anda á la caza del más insignificante nublado para ocultarse ruborosa, celosa tal vez, ante los amantes sigilosos que en estos tiempos y á estas horas recorren estos lugares.

De cuando en cuando, tras las almenas asoma un turbante que rodea un casco puntiagudo, chirría una ballesta y silba una flecha que en rauda vuelo llevara la muerte quizá....

Oigo algo extraordinario en el cam-

po nazareno, y llega hasta mí, más próximo cada vez, el acompasado y fuerte batir de los cascos de un caballo. ¿Qué ocurre? Hacia la muralla viene un guerrero, gallardamente erguido sobre la montura, que en rápido galopar sorbe el espacio. Su capa de grana tremola como la bandera del valor; en sus manos tiene brillos fatídicos la ancha hoja de la bien templada espada. Como una visión febril, avanza; llega hasta tocar la maciza puerta, produciendo un éxtasis de admiración, de terror supersticioso, en la morisma que hace la centinela. El alazán jadeante golpea indeciso; el guerrero muerde una imprección de odio y arranca de un solo golpe el pesado aldabón. Luego.... el galopar furioso del caballo, los defensores que, avergonzados de aquel su momentáneo estupor, envuelven al héroe en una nube de flechas que, en justo homenaje al valor inconcebible, no le hieren, sino que sobre su cabeza forman un dosel cual nunca jamás disfrutaron reyes; y un clamoreo de vitores y aplausos en todo el campo cristiano.

¿Le has conocido? ¿Sabes quién es ese guerrero que tal arrojó mostró? El noble, el esforzado, el siempre vencedor, jamás vencido, conde Alvar Alvaréz de Toledo que, fatigado de aquella forzosa inactividad de sitiados, ha querido probar una vez más el temple de su alma, y hacer á su soberano un obsequio digno de ambos....

He llegado en mi paseo al *Cambrón* y una ráfaga de viento fresco me ha hecho dar de bruces en la realidad. Mi alma ha ocupado su sitio en este cuerpo vulgar vestido con el antiestético indumento de nuestro siglo.

¿Acaso crees, querido Manolo, que estos sueños enervados que parecen añoranzas de existencias pretéritas, puede alentar á la luz de los focos eléctricos? El arte, la poesía, el misterio, bien están envueltos en el silencio y acariciados por los tibios resplandores de una luna romántica....

### EPILOGO

No te irrites, que no te enfade esta mi oposición á tu opinar; si no, me veré precisado á decirlo todo.... ¡Ea!... Tú sabes que muy de cerca me toca uno de los amantes que gozan de sus idilios en aquellos legendarios lugares y.... claro está.... el sitio.... la obscuridad.... el amor....

Dios mío.... ¡qué contrariedad si pusieran luz!

TOMAS RODRIGUEZ

«Terreza»

Toledo 28-10-914

### OBRAS PÚBLICAS

#### Circular importante.

El gobernador civil, Sr. Salas, ha dado traslado á los señores alcaldes de la provincia, de una circular de la Dirección general de obras públicas, cuyo texto es el siguiente:

1.º Por el personal de peones camineros se vigilará é impedirá en absoluto la aglomeración de personas en grupos en las explanaciones de las carreteras, muy especialmente en las travesías de las poblaciones.

Deberán también prestar toda atención para impedir que los ganados circulen sin la directiva vigilancia de sus conductores.

2.º En el momento en que el peón caminero vea por sí mismo ó averigüe con certeza que se hallan arrojado piedras contra cualquier vehículo que circule por la carretera, presentará la oportuna denuncia ante el Jnzgado municipal correspondiente, compareciendo como Guarda jurado y Agente de la Autoridad.

3.º Que igualmente denunciará ante la Alcaldía el vehículo que marche á mayor velocidad que la señalada por el Reglamento, que para los automóviles es de 10 kilómetros por hora en las travesías, y asimismo á los que no llevan su derecha, carezcan de conductor ó vaya éste descuidado ó dormido, ó no lleve el farol encendido desde la puesta á la salida del sol.

4.º Que de las denuncias prevenidas en las precedentes disposiciones

y del resultado de los respectivos juicios, darán cuenta los camineros por conducto reglamentario al Ingeniero Jefe, y éste mensualmente, en relación general, á este Centro directivo, acompañando, cuando haya lugar á ello, las correspondientes propuestas de premios para los camineros que hayan demostrado mayor celo en este servicio, ó castigos para los que los hayan descuidado.»

#### Campanilla teatral.

Después de gran lapso de tiempo, abrió sus puertas nuestro coliseo con la obligada compañía de verso.

Elegió la empresa para *debut* de aquella, el hermoso drama de los hermanos Quintero *Malvaloca*, en el que hizo una creación la Sra. Valdemoro, el día en que se estrenó en Toledo, y como ya se habló entonces de la obra, me limitaré á dar cuenta de la interpretación.

La simpática figura de la Sra. Valdemoro llena el escenario por completo, y se hace con el público á los pocos momentos de pisarlo. Poco galantes estuvieron los *morenos* cuando apareció en escena; pero con su talento artístico rompió pronto la frialdad de ellos, haciendo que se la aplaudiese en el segundo mutis y al final de todos los actos, consiguiendo un éxito franco y merecido en la interpretación de la protagonista de *Malvaloca*.

La Srta. Muñoz muy bien en su corto papel de *Juanela*, y completando muy discretamente el conjunto, las señoras Deloso, Valls, Lara, Sánchez y Srtas. Lara, Romero y Godoy.

Sin establecer comparaciones, parece ser que el Sr. Marimón no encajó en el difícil papel de *Leonardo*. Esta fué la unánime opinión del público; pero yo reservo la mía para después de otras obras, para no equivocarme, augurando, sin embargo, que si en las sucesivas no mejora ó se revela más actor, no podrá terminar la temporada.

El Sr. Wanden-Berghe, hizo un *Salvador* muy aceptable, tiene figura, conoce bien la escena, voz agradable y tengo la seguridad que encajará.

Muy bien, y así se lo demostró el público aplaudiéndole su única escena, el Sr. Rodríguez, en *Martin el ciego*.

Notable, Aguilar, en *El tío Jeromó*.

Y cumpliendo en el desempeño de sus papeles, los Sres. González, Oteyza y Contreras.

El conjunto de compañía, fué de agradable impresión, y más aún lo será si no hay *lunar* en sucesivas representaciones.

Anunciado para el sábado, el estreno de «El orgullo de Albacete», de los Sres. Paso y Abaú, es de esperar se vea el teatro lleno.

BAMBALINA.

#### Información militar.

**INFANTERIA**  
*Destinos.*—Comandantes: D. Aureliano Alvarez Coque, de Blas, de excedente de comisión en la Academia, de plantilla á la misma; D. Antonio de la Escosura Fuertes, á excedente en la primera región y en comisión en la Academia hasta fin del curso actual.

Capitanes: D. Luis Correas Monforte, de excedente en la primera región; D. Manuel Vierna Irápaga, de la Reserva de Salamanca núm. 98, y D. Dionisio Pareja Arenillas, de la Reserva, de Betanzos núm. 106, de plantilla á la Academia del arma.

**INGENIEROS**  
*Destinos.*—Teniente coronel D. Gerardo López Lomo, del segundo Regimiento de Zapadores Minadores, á excedente en la primera región.

Comandante D. Doroteo Castañón Reguera, de la Comandancia de Vigo á la de Toledo.

Capitán D. Miguel Ripoll Carbonell, de la Comandancia de Toledo al Regimiento mixto de Ceuta.

No se devuelven los originales.

Primer aniversario.

La Señora

## D. Emma Ramírez-Fleitas de Osés

QUE FALLECIÓ

el día 4 de Octubre de 1914

habiendo recibido los Santos Sacramentos,

**R. I. P.**

Su afligido esposo D. Alejandro Osés Armesto, capitán profesor de la Academia de Infantería; hija D.ª María Teresa, y demás familia

PARTICIPAN á sus numerosos amigos que se celebrarán misas por el alma de la finada el día 24 de mañana, en la Iglesia de los Reverendos Padres Jesuitas.

### DE SOCIEDAD

#### ALUMBRAMIENTO

En Leganés ha dado á luz felizmente una niña, la esposa del capitán de Infantería Sr. Barrueco, á cuya distinguida familia remitimos la más sincera felicitación.

#### ENFERMO

Se encuentra enfermo en esta ciudad el distinguido joven D. Luis Calero-Rodríguez y de la Portuguesa.

#### DESEAREMOS SU COMPLETO ALIVIO.

#### MEJORIA

Hállase muy mejorada de la dolencia que la ha retenido en cama durante varios días la preciosa niña Solita Martínez, hija de nuestro querido amigo D. Alejandro.

#### VIVAMENTE LO CELEBRAMOS.

### Santisteban y Compañía.

#### OFICINA TECNICA:

#### ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, á la calle de la Sillería, núm. 22.

### DE HIGIENE

*Un sueldo de «España Nueva».—Medicinas sanitarias.*—Escuche el Municipio de Toledo.

La última sesión de la Comisión ejecutiva de la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene, cuyas fecundas iniciativas en pro del saneamiento permanente de las viviendas son tan conocidas y apreciadas ya por los propietarios é inquilinos, se celebró en el salón de actos de la Casa de Cisneros, cedido al efecto por el señor alcalde, que la preside, y duró más de dos horas, empleadas en tratar interesantes motivos relacionados con la salud pública de esta capital.

Se dió lectura, en primer término, á los datos contenidos en el resumen oficial de los trabajos realizados por las dependencias municipales en el año pasado, donde figura la Junta, que es uno de los Centros técnicos que menos cuestan y mayor producto dan al Municipio, con más de treinta y seis mil asuntos despachados, entre los cuales aparecen sobre trece mil informes emitidos, visitas de inspección giradas y consultas evacuadas, acerca de casos relacionados con el saneamiento permanente de las viviendas, que consti-

tuye, como es sabido, una de las más firmes bases de la pública salubridad, habiéndose acordado dar muy expresivas gracias á un señor concejal por su constante interés en favor de las gestiones sanitarias que la Junta realiza, y comunicar al señor alcalde, su digno presidente, lo muy conveniente que sería para la conservación de la salud pública, que tanto le preocupa, la inmediata adopción de ciertas medidas que se le proponían sobre la profilaxis de la escarlatina, que aun el mes pasado causó setenta defunciones, lo cual indica un número excesivo y lamentable de evasiones; sobre el medio de evitar el abuso que con general perjuicio sanitario cometen algunos caseros, de agua corriente, durante varias horas del día y de la noche, á sus inquilinos; y por último, sobre la necesidad imperiosa que existe de adoptar determinaciones contra la constante amenaza antisanitaria originada por los efectos mortuorios, paños, tarimas, etc., que son trasladados de un domicilio á otro, al descubierto siempre y sin someterlos jamás á precaución alguna de limpieza y desinfección, dándose con ello un desagradable espectáculo, y pudiendo propagarse así, que es lo peor, algunos graves contagios é infecciones.

La Junta terminó redactando un programa de trabajos, que serán resueltos en su próxima reunión, de que también tendrá conocimiento el público.

Cuanto precede, guarda muy íntima relación con un artículo publicado en nuestro editorial de anteayer con estos títulos: «Ante el problema. Las aguas».

Eso mismo que sucede en Madrid con privar de agua á los inquilinos de las casas durante ciertas horas del día, pasa en Toledo desde los tiempos de Matusalén; pero aquí los efectos de falta de limpieza son más agudos que en la capital de España, puesto que la mayoría de las casas de nuestra capital están desprovistas de fuentes, y las que la tienen, reciben el agua como con *cuentagotas*.

La mayor parte de las fuentes de Toledo no corren ni dan agua muchas horas del día, y este es un problema que debe resolver con toda urgencia el Ayuntamiento de Toledo si quiere que en lo sucesivo no haya que poner en duda de alguien la salubridad he esta ciudad, hasta aquí no perturbada afortunadamente.

Mucha agua para la limpieza pública hace falta en una capital cual la nuestra, que tan escasa está de ella.

Preciso es que se aumente su caudal á los depósitos. ¡Vengan fuentes muchas fuentes, y no cortar el agua de las cañerías á determinadas horas!

Lean los ediles toledanos lo tratado por la Junta sanitaria de Madrid y copien.

# CASA BAYO EXQUISITOS EMBUTIDOS FRESCOS, ELABORADOS CON LOMO PURO DE CERDO

CRONICILLAS

## Notas del Diario

### La Valdemoro y los Quinteros.

Anoche se levantó el telón de Rojas para inaugurar la temporada teatral en Toledo. *Malvaloca*, llevó, como os dirá «Bambalina», bastante concurrencia a la Sala. No podía por menos de suceder. Ante un coro tan al unísono de alabanzas, cual justamente merece de nuestro público la gran actriz; protagonista de la obra; la Valdemoro.—como aquí la llamamos;— ante el incondicional juicio, cada vez más encomiástico para los ingeniosos hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, autores del libro, etc., etc., el público habla de acudir a la taquilla, en crecido número; pues Toledo sabe responder cuando «se le dan carteles». Anoche ya lo augurábamos nosotros desde días atrás, era segura la entrada. A la Valdemoro se la quiere en Toledo, pues es de las artistas más completas que han pisado las tablas de Rojas; y en *Malvaloca*, está sublime, como las propias rosas.....

Y yo creo que en cuanto se anuncian obras de los Quinteros, sea donde fuere.... allí va la gente: Los laboriosos hermanos siguen siendo, digase lo que se quiera, excelentes pintores de tipos y costumbres, un tanto pródigos de color, pero graciosos y muy patéticos, como buenos hijos de la luminosa y espléndida Sevilla.

Los autores de *El Patio*, del *Amor que pasa*, de *Los Galeotes*...., triunfarán siempre que sus obras tengan artistas del talento de la Valdemoro, que en todas las situaciones es un dechado de gracia y sentimiento; y lo mismo en los momentos de graciosa charla que, en las primorosas escenas del sentir, hacen triunfar a los autores de una obra.

Después de la representación de anoche, en que ha podido comprobarse que la Valdemoro está cada día más soberbia en sus inimitables papeles, siente el público deseos de admirarla mañana sábado en «El orgullo de Albacete».

### Lo que se cuenta.

Las conversaciones por las tertulias, sobre la vida latente, nacional y provincial, no salen de la misma clave.

A falta de noticiones exhorbitantes de la guerra y de asuntos de orden interior de Toledo—pues, vivimos en «calma chicha»—entre los comentaristas continúa debatiéndose el tema de lo que sucederá con la reapertura de las Cortes.

¿Qué pasará con la actitud hostil del Sr. Lerroux a la neutralidad de España, con respecto a emprender una campaña favorable a Francia?

¿Quién secundará a Lerroux en su exploración de ánimos, cerca de los jefes de las minorías? ¿Sabrá el señor Dato cruzarse en el camino al jefe de los radicales? «La época parlamentaria que se avecina, será de gran trascendencia en la historia de España», dicen los discutidores.

«Lo veremos, dijo el ciego!...»

Y de la lluvia ¿qué? Pues, que ya ha llovido para calarse.... *dos centímetros* la tierra; y que si no cae más, seguirá el pan en las nubes, sin dejarse caer.

Y la situación obrera ¿cómo la salvará aquí nuestro Municipio este invierno? ¡Adivínelo Vargas!...

No se si será verdad, pero se dice por cafés y demás tertulias que el Ayuntamiento de Toledo se halla en un estado deplorable; que la caja se halla vacía y que no se encuentra un maravedí ni para un remedio. ¡Y lo peor del caso es, que el mes que viene habrá menos! Pues, no debe ser así!

La cara es el espejo del alma, dicen, y anoche bien risueñas las tenían algunos de nuestros ediles del Concejo, en

su palco de Rojas, celebrando las ingenuidades de los Quinteros y aplaudiendo a la Valdemoro.....

Bien hacen. ¡Morir habemos! Lo que importa es que llueva, y no plomo, a ver si baja el pan; pues, de lo contrario, en este invierno vamos a pasar más hambre que los perros de los titiriteros.

«MANOLILLO.»

**El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.**

### Delegación de Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Se ha recibido en esta Delegación orden de pago de los siguientes libramientos:

D. J. Castor, 683,43 pesetas; D. F. Cuenca, 595,30; D. A. Gomez, 884,89; D. T. Roper, 792,18; D. S. De la Fuente, 867,90; D. F. Conde, 533,59; D. L. Torija, 275,00; D. R. Cruz, 313,12; D. R. Lain, 689,85; D. E. Ujeda, 448,40; y D. V. Del Castillo, 485,75.

#### CLASES PASIVAS

Por la Dirección general del Tesoro se autoriza a esta Delegación para que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago a todos los Centros é individuos de esta provincia que efectúan sus cobros por esta Caja.

#### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado tenedor de libros de las oficinas de Hacienda de esta provincia, D. Arturo Pita de Rego, opositor del Cuerpo pericial de Contaduría del Estado, quedando agregado a prestar sus servicios a la Intervención general de la Administración del Estado.

#### PENSION

Por la Dirección general de la Deuda, le ha sido concedida pensión abonable desde 29 de Marzo de 1914, a la huérfana de militar D.ª Concepción Palacios Bermejo.

### CABOS SUELTOS

Dice un telegrama de Portugal, referente a los disturbios de estos días:

«De haber sido más oportunos los sediciosos de Oporto, el movimiento acaso hubiera tenido algún éxito, momentáneo siquiera.»

«Pues es raro que los de Oporto no hayan sido oportunos!»

Palabras de Dato a los periodistas: «Conviene recordar a todos que no son éstos momentos los más propicios para hacer política, sino para hacer patria.»

«Pero ¿hacer política no es hacer patria, señor presidente?»

«¿Es deshacerla, entonces?»

«Si muy de antiguo no estuviésemos curados de espanto, sería cosa de coger a los políticos....»

Y deshacerlos.

Dice ayer nuestro querido *Verde y Oro*.

«¿Cuántos días ha dejado ese gran sabor de boca del 2 de Mayo Belmonte?»

En lo sucesivo, no se va a recordar el 2 de Mayo por la española epopeya de 1808.

Sino por la epopeya belmontina de 1914.

Lo estamos viendo.

Los alemanes están haciendo grandes acopios de mantas, capotes y otras prendas, de riguroso invierno.

Nada, está visto.

Estos alemanes son de abrigo.

Más de la guerra. «La principal labor de la Casa Krupp es la continuación de unos morteros de calibre bastante superior al de 42, que ya han sido ensayados y que han dado un resultado mucho más eficaz, por lo destructor, que lo tan modernos como famosos.»

A este paso van a tirar no los proyectiles de los morteros, sino los morteros mismos.

## Noticias

#### Enfermo.

En Madrid se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, por fortuna, nuestro muy querido amigo y paisano D. Celedonio Fernández López.

Fervientemente anhelamos su pronto restablecimiento.

#### Junta.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reúne la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Sabemos que en esta sesión se tratarán importantes asuntos, de los que daremos oportuna cuenta.

#### Subvención.

El señor gobernador civil ha recibido un atento besalamano del ministro de Fomento, comunicándole haberse acordado el libramiento de 10.000 pesetas de subvención para la reparación de la carretera de Arenas de San Pedro a Talavera de la Reina.

#### Rectificación.

La precipitación con que ha tenido que ser confeccionada la primera forma de este número, ha sido causa de no poder corregir a tiempo los errores cometidos en el trabajo titulado «Juan y Pedro»: donde dice la «faenica de la cual», es «faenica de cá cual»; donde va escrito «pa conveniente», léase «pa vencerle», y al final, en vez de «adivinaron», debe entenderse «adivinanza».

## CHARADA

Ya prima segunda

la dura tres los

robusto zagal

que no teme al sol,

ni acobarda el frío

de recio aquilón,

ya segunda tercia

ó pio lector....

consumatum est:

Puedes con ardor

cantar, que vislumbras

moderna estación,

y tienes DIARIO

que en toda ocasión

te avise y defienda

del estafador.

F. DE FRIAS

### VIDA CRISTIANA

**Santos de mañana 24 de Octubre.**—San Rafael Arcángel; Félix, obispo; Audact y Genaro, presbítero; Fortunato y Septimo, mártires.

La misa y oficio divino son de Ssn Rafael Arcángel, con rito doble de segunda clase, color blanco.

#### CULTOS

**Santa Iglesia Catedral.**—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, a las tres, solemnes vísperas de primera clase a capilla, estación y completas, con órgano, con motivo de la dedicación de la Santa Iglesia.

En la Capilla de la Virgen del Sarrario, a las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, reserva y solemne bendición.

Las cuarenta horas en Santa María Magdalena.

### Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

#### SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción a Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción a Navahermosa.....	6
Peatón a Nambroca.....	6
Peatón a Layos.....	6

#### Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 a 12,30; de 14 a 15,30, y de 18,30 a 19,20.—Giro postal: De 9,30 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 a 12; de 14 a 15, y de 18 a 19. Los domingos termina a las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza a las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, a las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 a 11,30; de 15,45 a 15,15 y de 18,30 a 19. Los de esta oficina se recoge 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

## Para los Santos

Las coronas mejores, elegantes y económicas, en

La Antigua Funeraria, Sal, 11, telf. 255 TOLEDO

### Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y a completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pial.—TOLEDO

## VENTAS A PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consultas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricromía).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llévese el siguiente cupón mandándolo a la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2  
Sirvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición..... valor..... pesetas..... mensuales

Firma:.....

Nombre.....

Calle..... Núm.....

Ciudad..... Provincia.....

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BARCELONA

**DIARIAS**

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LINDONENSES

Rua da Prata, 156, LISBOA (Portugal)

## Academia GAMIR

Preparatoria para carreras militares.

Plaza del Conde, número 6

TOLEDO

Alumnos presentados, 64.

Aprobados hasta el quinto ejercicio, 47

Idem de todos, excepto Francés, 1.

Alumnos ingresados en la presente convocatoria, 32

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

## A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos.

Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.

TOLEDO

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez

Calle Carretas, núms. 3 y 5

**GRAN FONDA RIOJANA**  
HABITACIONES PARA FAMILIAS

**Bonifacio Lerma**

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID  
(Junto a la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo: cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

**Justo Villarreal**  
y  
**Villarrubia.**

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia, número 9.

TOLEDO

**Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo**

Director:  
D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido a demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.

**EL JARDIN DE LA INFANCIA**

Clase particular de niños, enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza

fundado y dirigido por  
D. Bernabé Fernández y Fernández  
Maestro Superior

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base a la educación física, intelectual y moral en este Centro:

Por la mañana.—Lectura macánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.

Por la tarde.—Lectura reflexiva, Escritura al dictado. Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lcciones de cosas y Gimnasia sueca.

HONORARIOS

Asistencia a la clase de párvulos, 5 pesetas mensuales; ídem id. intermedia, 7,50 id. id.; ídem id. elemental, 10 id. id.

NOTA: El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia a las clases, si los alumnos que a ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, a los tres meses de permanecer en dichas clases.

OTRA: Los honorarios se pagan anticipadamente.

OTRA: En el mes de Agosto están cerradas las clases.

OTRA: Este Centro no admite nada más que 45 alumnos.

**TORREFACCION DE CAFES**

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación de los legítimos TES de China, India y Japón.

**José Gómez Tejedor-BADAJOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.  
Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

**Faustino Vega**

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Comedores en el principal.

**"PARIS,"**  
ANTES  
**HOTEL TOLEDANO**

8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

**Panaderías de RATIE Y C.ª**

ELABORACIÓN MECANICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18; Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

**LA MADRILEÑA**

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO

ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues a más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonnario de 40 servicios, 8 pesetas; ídem de 25 id., 5 pesetas; ídem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

**BENIGNO ARAMENDI**  
(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

**BOTELLAS THERMOS**  
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

**La mejor bebida de recreo.**

preferida al uso de toda clase de licores y refrescos por las personas de gusto distinguido y amantes de la salud, economía é higiene, se prepara con el

**EXQUISITO ESTOMACAL**

Excelente producto vegetal, para preparar DELICIOSA é HIGIENICA BEBIDA DE RECREO, que tiene bonito color y exquisitos sabor y aroma, como sólo tienen los LICORES DE SUPERIOR CALIDAD; Es como sólo lo son los mejores de éstos, APERITIVA, TÓNICA y DIGESTIVA, siendo su uso sumamente beneficioso. Preparada y azucarada resulta á 40 céntimos litro.

Bote muestra por correo, pesetas 1,85. Cuatro botes por ferrocarril, portes pagados, pesetas 6. Descuentos al por mayor.

Pedidos á Juan Cubero, Pedro IV, 301, principal, BARCELONA. Acompañando el importe en giro postal, giro mutuo ó sobre monedero.

**CARBON ANTRACITA**

El mejor de España, garantizado; minas propias, 52 pesetas sobre Wagón Madrid.

Noriega, Paseo las Acacias, 27 Madrid.

**Fundición de Hierro.**

Paseo de las Acacias, 27 Madrid, Noriega.

**IMPRENTA IBERICA**

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO